

CONSULTORA HESCON S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CONSULTORA HESCON S.A.- Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 28 de Agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Octubre del 2013. Las actividades principales de la Consultora son:

- *Actividades de asesoría y consultoría en áreas ambientales, seguridad y salud*
- *Actividades de gestión empresarial*
- *Actividades de representación empresarial*
- *Actividades de capacitación*

Base de Presentación.- La Consultora mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su Artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF.

2. Activos

	Tasas
Edificio	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria	10%
Equipos de computación	33%

Inversiones.- La Compañía registra sus inversiones al valor nominal de los depósitos, más los intereses generados al cierre del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo bancos.

Participación de trabajadores.- La compañía ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Código de Trabajo, para el ejercicio 2013, la Compañía ha

efectuado la respectiva provisión para distribución de utilidades a los trabajadores y reconoce en los resultados del período el 15% de participación de trabajadores. Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta y para aquellas Compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar que se muestran a continuación son producto de las ventas de servicios de consultoría.

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

110205002	AMAENERGYSERVICES S.A.	7.892,50
110205003	MANAVISION S.A.	2.540,00

El siguiente grupo de cuentas representa el Crédito Tributario I.V.A de la empresa, corresponde a Compras a proveedores de bienes y servicios y las retenciones de Impuesto a la Renta, recibidas de clientes en el año 2013.

Según el siguiente detalle:

110207006	IRF Retenido 2%	423,25
110501002	Crédito IVA Retenido Acumulado	145,20

4. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Está compuesto por equipo de Oficina, con el siguiente detalle:

120106001	Equipo de Oficina	70,54
-----------	-------------------	-------

Durante el año 2013, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

5. DEPRECIACIÓN ACTIVO NO CORRIENTE

Consta el gasto depreciación del equipo de oficina, tomando en cuenta el 10% anual del costo histórico del Equipo de Oficina; así:

120112002	(-) Dep. Acumulada Equipo de Oficina	-7,05
-----------	--------------------------------------	-------

6. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2013:

210301001	IMBAGRAF - Ramiro Inba	-64,44
210301002	DIEGO GALARRAGA	-700,00
210301003	KYC - JOHN REY	-13,04
210301004	GABRIELA MERCHAN	-10.541,65
210301005	JENNY RAMIREZ	-300,00
210301006	DANILO ALVAREZ - GASTOS	-2.146,19
210301007	HECTOR GALARZA	-844,20

7. SUELDOS POR PAGAR

Se refiere a sueldos que quedaron pendientes de pago, en el mes de Diciembre. Compuesta de la siguiente manera:

210501002	Sueldos Por Pagar	-1.300,00
-----------	-------------------	-----------

8. IMPUESTOS MENSUALES POR PAGAR

Es el valor que queda para ser cancelado de las obligaciones con el SRI, con el siguiente detalle:

210701008	Impuestos Mensuales Por Pagar	-1.381,45
-----------	-------------------------------	-----------

9. OBLIGACIONES CON EL IESS

Es el valor que queda para ser cancelado de las obligaciones con el IESS, con el siguiente detalle:

210703001	Aporte Personal	-134,08
210703002	Aporte Patronal	-174,24

10. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Es el valor que queda para ser cancelado de las obligaciones de Ley a Empleados, con el siguiente detalle:

210704001	Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	-27,58
210704002	Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	-6,18

11. CAPITAL SOCIAL

Capital Social: El capital social autorizado, está constituido por 2.000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00; todas ordinarias y nominativas.

12. INGRESOS PROVENIENTES POR SERVICIOS PRESTADOS

Los ingresos de la Compañía provenientes de servicios son los siguientes:

410101001	Ingresos	-21.162,50
-----------	----------	------------

13. GASTOS OPERACIONALES

Durante el año 2013, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de Honorarios Profesionales al personal de apoyo por un valor de \$12.984,27.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2013 no han ocurrido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



Ing. Jijón Arcentales Arturo Fernando
Contador General CPA
Reg. N° 17-3175
